



# Condiciones Generales Servicios SMS y líneas 902

COMUNICACIONES AVIRON S.A. (en adelante, AVIRON) ha acordado con varios proveedores de Redes, proporcionar servicios a través de sus redes de telecomunicaciones, y más concretamente, la utilización de dichas redes para la prestación del servicio de telecomunicaciones a través de líneas retribuidas de numeración prefijo 902, cuyo funcionamiento es conocido y aceptado por el Cliente. El cliente está interesado en la contratación de líneas 902. El presente contrato tendrá por objeto la contratación del servicio de telecomunicaciones de red inteligente sobre números 902, realizando Aviron una labor de gestión e intermediación ante los proveedores de redes correspondientes.

**1. Condiciones de Aviron:** Aviron se compromete a prestar los siguientes servicios de acuerdo con lo estipulado en la legislación vigente. Servicios:

- Servicios y Facilidades de enrutamiento avanzado de llamadas de voz: Asignación y activación de numeración de servicios avanzados de voz 902. Configuración de árboles de enrutamiento de voz. Servicios de enrutamiento avanzado de llamadas de voz a través de numeración 902 (a través de operadores), con recogida del tráfico de usuario final hacia numeración 902 y terminación del tráfico en número asignado por el cliente.
- Envío de sms masivos desde plataforma Web: Aviron proporcionará al cliente unas claves de acceso a su plataforma Web, para el envío de sms normales o personalizados. El sms personalizado será aquel donde el campo "remitente" no este vacío.

Aviron facilitará al cliente desde la firma del contrato, en un plazo no superior a 7 días, los números requeridos, de modo exclusivo, para el funcionamiento apropiado de los servicios. Los números de teléfono con prefijo 902 no podrán ser cedidos a terceros por parte del cliente.

Aviron enviará al cliente las estadísticas de llamadas y la información mensual de retribución a su favor.

Aviron será responsable de la efectiva prestación del servicio contratado, ofreciendo el servicio con la máxima calidad y profesionalidad posible, atendiendo a las posibilidades técnicas existentes y de acuerdo con los contratos firmados con los proveedores de redes.

Aviron estará exonerada expresamente de responsabilidades económicas derivadas de casos fortuitos o daños a terceros y del contenido ofrecido por el cliente a terceros.

**2. Condiciones del cliente:** El cliente acuerda y reconoce que:

- Será responsable de la calidad y veracidad de la información y contenidos que ofrezca, así como de las posibles reclamaciones de terceros derivadas de su difusión, manteniendo indemne a Aviron frente a reclamaciones, costes, y gastos de cualquier tipo en que Aviron pueda incurrir debido a que el cliente haya incumplido las obligaciones del presente contrato, o haya usado indebidamente los servicios. Aviron se reserva el derecho a la interrupción del servicio en caso de que el cliente utilice dichos contenidos para actividades consideradas contrarias a la moral, orden público u el ordenamiento jurídico.

- En caso de finalización de este acuerdo, el cliente no tendrá ningún derecho a cualquier ingreso generado sobre los números después de dicha finalización.

**3. Vigencia:** El presente contrato tendrá una duración inicial de un año. A la finalización de este primer periodo, el contrato se entenderá prorrogado automáticamente, por periodos sucesivos de un año, siempre y cuando ninguna de las partes lo denunciase de forma fehaciente con una antelación mínima de 2 meses.

**4. Resolución del contrato:** Aviron estará en su derecho de dar por finalizado el contrato si:

- Aviron determina que los servicios o la información proporcionada por el cliente afecten contrariamente a Aviron, afectando a su reputación o relación con sus clientes.

- El cliente entrara en proceso de liquidación o quiebra.

- El acuerdo entre Aviron y los proveedores de redes quedara anulado, quedando anulado el acuerdo entre Aviron y el cliente.

- En caso de no cumplimiento por parte del cliente de alguno de los compromisos derivados de este acuerdo, sin quedar obligada Aviron a pagar al cliente ningún tipo de compensación económica, al margen de los ingresos acumulados hasta la fecha de finalización calculada y pagable de acuerdo con lo arriba indicado.

- Por motivo de una decisión de cualquier organismo público o autoridad reguladora que implique la imposibilidad legal de que Aviron o el cliente siga prestando el servicio.

**5. Cesión del contrato:** No se podrá ceder a terceros los derechos contenidos en el presente contrato.

**6. Remuneración:**

Volumen de minutos/mes	Acceso Fijo €/min		Acceso Móvil €/min	
	Horario Normal	Horario reducido	Horario Normal	Horario reducido
Desde 0 minutos	0,01	0,01	0,01	0,01

IVA no incluido. Las reversiones se pagarán solo para entrega de llamadas en números de red fija.

**7. Coste por desvío a Móviles:**

Coste de desvío a móvil	
Horario Normal	Horario reducido
0,3	0,17

**8. Cuotas aplicables:**

Routing Manager		servicio sms		
Cuota Alta	15 €	sms normal	1 crédito	0,15 €
Cuota Mensual	15 €	sms personalizado	1,1 crédito	0,17 €

**9. Jurisdicción:** Este acuerdo estará sujeto a las leyes de España y las partes se someten a la jurisdicción exclusiva de los juzgados de Madrid.